

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 8.
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

IMPRESIÓN POLÍTICA

Puede decirse que hoy entra la política en una interesante fase.

No podemos ocultar, porque a nada conduciría el silencio, que los ministros están muy disgustados, por las «elocuentes» pruebas de parlamentarismo que estos días ha dado la mayoría del Congreso.

Los comentarios que se hacen sobre el desconsolador aislamiento en que también se encontraba el banco azul, son muy sabrosos.

Unos atribuyen el fracaso á las secretas maquinaciones de Morret, que ha tratado de poner en berlina al gobierno para que, demostrada su impotencia, se le confiase el encargo de formar gabinete, esta vez, con el codiciado decreto de disolución.

Otros aseguran que lo ocurrido ha sido espontáneo, habiendo obedecido sólo á la escasa confianza que á la mayoría inspira el actual gobierno.

De otras explicaciones podríamos dar cuenta, mas como á nada conduce su relato, terminaremos esta breve impresión política anotando el particular hecho de que todos coinciden al asegurar que en la última jornada conquistó el poder el señor Maura, para plazo no muy lejano.

1906-1907

Adios, ó hasta luego, que es menos triste y más verdad, si se juzga por mis intenciones.

Con el adios me refiero al que ya nos está dando Jano con una de sus caras, mientras que con la otra dá la bienvenida al jovencuelo 1907.

El tránsito del 31 de Diciembre al 1.º de Enero, han dado en celebrarlo, conmemorarlo ó festejarlo, cada cual á su manera.

Los alegres se despiden del caduco año, bebiendo y riendo; los tristes en el rincón de su gabinete, con los ojos fijos en el rojo fuego de la chimenea. Hay quien se dedica á Terpsícore en la noche del tránsito, y no pocos la pasan entre plegarias y cánticos religiosos. El estilo es el hombre, y cada cual lo pasa según su estilo, carácter ó inclinación.

Los pueblos son como los individuos y sus costumbres en esas fechas determinadas difieren unas de otras, según sus tradiciones y leyendas, siguiendo antiguas costumbres y reproduciéndolas exactamente tal y como lo hacían quinientos años ha, ó modificándolas y abandonándolas cuando el apego á la tradicional no es grande y la indiferencia mucha.

Los ingleses, caseros y amantes de su familia, por carácter, siguen comiendo el «pudding» que empezaron en Nochebuena, y esperan en el calor del hogar entre inocentes juegos de prendas y cánticos de simplicidad pueril, las doce campanadas que les anuncian el Año Nuevo.

Al otro lado del Atlántico, en su antigua Colonia, los modernos yanquis no han podido conservar una tra-

dición única. Pueblo compuesto de la mezcla de mil razas, y de lo mejorcito de cada casa de cada una de ellas—¿cómo en serio si se quiere—no podía tener una manera única que satisficiera á todo, y por eso han inventado una muy suya, muy original.

Amantes de lo nuevo, escarnecedores de todo lo que sea pasado, tradicional, legendario, el año que se va les parece de lo más ruín, de lo más despreciativo; por viejo les parece europeo y despidense de él á silbidos. Todas las fábricas de Nueva York, todos los buques surtos en el puerto de la gran ciudad, todos los que llevan un pito en el bolsillo, ó una llave que para el caso sirva, se desatan, al dar las doce de la noche, en una serie de resoplidos tales que el ruido silbante durante cinco minutos, es abrumador; se creería que un inmenso auditorio de ciclopes protestaban de una obra colosalmente mala. No es que saluden al año entrante; es que pitan al pobre año viejo que se extingue...

Nosotros ni hemos querido conservar las antiguas costumbres, ni se nos ha ocurrido inventar una nueva. Si tuviéramos bastantes fábricas pitaríamos quizás; sin industria, ya habrá muchos que piten hacia adentro.

Hasta el año que viene, y adios al 1906. Saludemos al viejo que se va y al joven que llega con la ramita de muérdago á usanza celta, ya que no hemos sabido colocar esa planta parásita, como los ingleses, en todos los rincones de la casa, para que bajo su protección vivan los afectos de la familia y prosperen los intereses materiales.

Comisión provincial

En la sesión celebrada el sábado último, tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Devolver al señor Gobernador civil, favorablemente informados, los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Pajares de Fresno, Marugán, Monterrubio, Linares, San Cristóbal de la Vega y Domingo García en solicitud de autorización para establecer arbitrios extraordinarios sobre la paja de cereales, yerba seca, y leña de todas clases, que se consuman en las localidades respectivas.

Que se complete el expediente instruido por el Inspector de 1.ª enseñanza de la provincia, en reclamación de dietas por visitas extraordinarias, con las certificaciones de los acuerdos adoptados respecto del particular, por la Junta de Instrucción pública.

Acceder al ingreso en la sección de lactancia de cinco niños hijos, respectivamente, de Sebastián García, vecino de Carabias; Eugenio Cuencia, de Fuentidueña; Félix Martín, de Vegafría; Epifanio Ajo García, de Nava de la Asunción y Rafael Roviras, de Santa María de Nieva.

Que vuelva al Negociado el expediente instruido por Simón Martín, vecino de Sauto Domingo de Pirón, en súplica de ingreso en la sección de lactancia, de una hija suya, á fin de que se consigne el número que á dicha niña corresponde en el turno del partido de Segovia.

Admitir en la sección de observación del Establecimiento provincial de Beneficencia á un hijo de Frutos del Pino Sanz, vecino de Riaza, cumpliéndose las demás formalidades reglamentarias para la tramitación del oportuno expediente.

Declarar que no ha lugar á resolver, por no estar dirigida en forma, una instancia suscrita por el Ayuntamiento de Aguilafuente, en súplica de que sea revocado el acuerdo de la Diputación, de 4 de Octubre último, denegando la condonación de contribuciones solicitada por dicho pueblo.

Aceptar y aprobar el presupuesto confeccionado por la Junta local de prisiones, para atender durante el próximo año de 1907 á los gastos de correccional y cárcel de la Audiencia, en la forma que consta en el acta.

Manifiestar á los cinco vigilantes de la cárcel de esta población—que solicitan una cantidad para atender al pago de alquileres de casa habitación—que dirijan la pretensión á la Junta local de prisiones para que ésta, si así lo estima, proponga en su día lo conveniente á esta Diputación.

Noticias militares

Prórroga de licencia

Por Real orden de 29 del actual, transmitida telegráficamente al Gobierno militar de esta Plaza, se dispone que las licencias de Pascuas, concedidas á los individuos de tropa y que expiraban por fin de este mes, quedan prorrogadas hasta el 21 de Enero.

Siendo crecido el número de soldados que se encuentran disfrutando estas licencias, gustosos hacemos pública esta nueva concesión.

Proyecto de ley

El general Weyler presentará, probablemente, en cuanto las Cortes reanuden sus tareas, un proyecto de ley, por el cual, y mediante estudios que se cursarán en una Academia especial, podrán ascender á oficiales de la escala de reserva, dentro de sus respectivas Armas ó Cuerpos, los sargentos de todo el Ejército.

Revista

La revista de comisario del mes de Enero, la pasarán mañana en la forma acostumbrada, los cuerpos, institutos y dependencias militares de la guarnición.

Los jefes y oficiales con licencia, de reemplazo, en Comisiones activas y las partidas sueltas la pasarán á las dos de la tarde ante el comisario don Alejandro Bernal Santamaría, en la Comisaría, San Quirce número 6, debiendo ser presentados los justificantes en el Gobierno militar, á las once de la mañana.

Instrucción pública

Presupuesto.—Le remite informado por la Junta local, para su aprobación por esta Junta, el alcalde de Valleruela de Pedraza.

Cuentas.—El habilitado del partido de Sepúlveda D. Eloy Luengo, remite las cuentas del material de adultos correspondientes al segundo trimestre.

—También remite un talón de haber ingresado en el Banco de España para la Junta Central de Derechos pasivos la cantidad de 568 pesetas 79 céntimos.

Los alcoholes

Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado una Real orden, disponiendo lo siguiente:

«Que se prorrogue hasta el 30 de Junio del año próximo el plazo concedido por el artículo 6.º del Real decreto de 29 de Julio de 1905 para la

cancelación de las garantías del alcohol invertido en la preparación de mistelas de la vendimia del año próximo pasado, siempre que continúen éstas siendo de la pertenencia de los preparadores; que los interesados soliciten de las Administraciones respectivas acogerse á este beneficio, y que los inspectores liquidadores comprueben la existencia real de aquéllas en las cantidades que los solicitantes declaren.»

EXTRANJERO

Los sucesos de Rusia

Gobernador asesinado

Un despacho de Omsk comunica que dos desconocidos han dado muerte en la calle al gobernador general de la provincia, Monsieur Litvinov.

El matador del conde Igmatieff

Un interrogatorio á que ha sido sometido, el matador del conde Igmatieff ha declarado que procedía de Moscú de donde había llegado con el encargo, recibido del partido socialista revolucionario, de matar al conde, el cual había sido ya advertido de lo que se tramaba.

Ejecuciones sumarisimas

Telegramas de San Petersburgo dicen que en el transcurso de los tres últimos meses han sido ejecutadas unas setecientas personas, por consecuencia de las sentencias dictadas por los tribunales de guerra extraordinarios.

Crónica

NIEVE

El Guadarrama ha aparecido cubierto con su blanco sudario invernal.

La ventisca azota sus picos, que parecen tocar el cielo gris que se pierde en las misteriosas lejanías de un horizonte melancólico; y las estrabaciones de la abrupta sierra, que semejan formidables esqueletos de forma terrorífica, aparecen cubiertas de purísima nieve, apenas hollada por la planta de los mortales, que muchas veces encuentran su sepultura en igual inmenso campo blanco.

Yo contemplaba ayer este espectáculo hermosísimo, presa el alma de mortal congoja y atenazada la imaginación por dolorosos recuerdos y por melancólicas reflexiones. Aquellas torres altísimas, blancas, muy blancas, y de forma caprichosa, que parecen á lo lejos fundirse con el cielo gris; aquellos enormes fantasmas blancos, anunciaban muda y terroríficamente un invierno de siete meses interminables para el pobre que carece de lumbre para templar sus ateridos miembros, de hogar para resguardarse de las inclemencias de los temporales, y de un pedazo de carne para vigorizar las energías de sus músculos y los empobrecimientos de su sangre que insensible, bravamente, á los trabajos se rinde y debilita con los ayunos.

Los pobres habrán mirado con hosquedad á la sierra, y al ver blanquear sus estrabaciones azuladas, habrán sentido el terror que experimentan los más fuertes ante la aparición de un enemigo invencible é indiferente á todos los ataques, que acecha para matar y que todos los años surge para vencer.

El invierno, con sus dos formidables aliados, la escasez del trabajo en la ciudad y el «paro» irremediable por consecuencia de los temporales en el campo; el invierno, con estas perspectivas dolorosas, es el enemigo más formidable que encuentra el proletariado para el mantenimiento de su existencia.

Las primeras nieves constituyen el anuncio de la lucha; las primeras ventiscas inician el combate, y desde ese momento el temporal no da cuartel al pobre que recuerda melancólicamente la época feliz en que dormía al raso bajo un cielo tachonado de estrellas, acariciado por brisas suaves y alimentado por frutos adquiridos por la cuarta parte de su jornal. Ahora falta todo el jornal, que ha

desaparecido porque el poderoso no construye en invierno; las brisas suaves fueron sustituidas por la ventisca de la sierra, que mata, y el azul del cielo aparece anubarrado y amenazador, melancólico y sin la alegre poesía que simboliza un sol caliente y radiante de belleza, porque es la vida para el enfermo, para el menesteroso y para el débil.

Y viendo aquellos picos blanquecinos, altos, muy altos, recordé igualmente á los enfermos. También las primeras ventiscas condenan á muchos de ellos á sucumbir por falta de fuerzas para resistirlas. Las primeras hojas que arrancan los vientos de la sierra, anuncian su agonía lenta y cruel, tranquila y resignada, y las últimas cubren su sepultura, que la nieve sella con su blancura purísima.

Y recordé, por último, sintiendo mi rostro lacerado por los bandazos duros de la sierra, á los niños sin ropa y sin hogar que merodean por las calles pidiéndonos «una limosna por amor de Dios», y á los hombres dignos sin ocupación y á mujeres abandonadas, á quienes las crudezas del invierno lanzan en brazos de cualquiera que más tarde las devuelve á impulsos del hastío al frío quicio de la puerta de donde las recogió.....

Atardece.

Los blancos picos del Guadarrama esfumábanse lentamente al confundirse con la inmensa mancha gris del cielo cubierto por una sola nube de nieve.

Volví á Madrid. El crugido de las hojas secas, formando inmensos remolinos que cegaban, y el agua nieve que comenzó á caer, semejaron una vez más el primer grito de guerra de un invierno largo y cruel contra el pobre desvalido, sin fé en lo futuro y sin esperanza en lo presente.

R. MESA DE LA PEÑA.

SUeltos

El Centro Castellano

Por falta material de espacio, con motivo de la publicación de nuestra semanal «Página literaria», nos vemos precisados á aplazar para mañana la inserción de la extensa crónica que nuestro compañero Zárraga envía desde Madrid reseñando la interesante sesión de Ateneo celebrada anoche en el Centro Castellano, sesión en la que se debatió una memoria del señor Linares Becerra sobre el «Ambiente actual de la Literatura española», habiéndola discutido nuestros queridos paisanos don Lorenzo García Huerta, don Juan Rincón y don Segundo Gila, que pronunció un brillantísimo discurso al terminar el debate.

Dietas de Jurados

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular á los presidentes de Audiencia, participando que desde dentro de ocho días, será de cuenta de la Hacienda el pago de dietas á los Jurados y testigos y al efecto se llevará un libro talonario para el cobro de las dietas necesitándose identificar la personalidad para evitar las suplantaciones y los agios.

Catorce años hará mañana que falleció la señora doña Antonia Ilera Moreno, madre de nuestros amigos don Tomás y don Román Huertas.

Al recordar esta fecha, les enviamos nuestro pésame.

La Electricista

Está abierto el pago del cupón de las obligaciones que vencen mañana 1.º de Enero.

El próximo domingo, día 20, á las diez de la mañana está señalado para la celebración de la Junta general, á la que tienen derecho á votar los que posean diez ó más acciones.

En la villa de Santa María de Nieva ha fallecido en la madrugada del día 29 del corriente, nuestro estimado amigo don Máximo Borregón García, acaudalado industrial.

Prueba elocuente de las muchas simpatías de que gozaba el Sr. Borregón en los pueblos de la comarca, ha sido el numerosísimo acompañamiento que asistió á la conducción de su cadáver al cementerio de aquella villa, cuyo acto tuvo lugar en la mañana de ayer.

Su muerte ha sido unánimemente sentida.

A sus hijos don Matías y doña Crescencia, y á su familia toda, enviamos nuestro pésame por tan fatal degracia.

Para fecha muy próxima, se anuncia la publicación de un folleto que contendrá un estudio jurídico sobre la pena de muerte y del que es autor el alumno de la Facultad de derecho don Luis Costa, sobrino del Juez de Instrucción de esta capital.

Con este motivo, varios amigos del señor Costa han iniciado la simpática idea de agasajar con un banquete al estudioso joven.

El acto se celebrará del seis al diez de Enero. Las tarjetas se expenden en la Corserjería del Casino de la Unión y en la librería del sucesor de Mecina.

Casino militar

Esta noche á las nueve y media celebrará esta sociedad, una de sus acostumbradas reuniones.

Siguiendo la tradicional costumbre, á las doce se tomarán las uvas de año nuevo.

Despedida

Hoy á estado á despedirse del señor Alcalde, el Médico decano de la Beneficencia municipal D. Mariano Ruiz, quien cesa hoy en aquel cargo por jubilación á su intancia.

Los dilatados y brillantes servicios prestados por el señor Ruiz á la Corporación municipal, harán que su ausencia en el Decanato sea lamentada por cuantos tenemos interés en que las atenciones sanitarias de Segovia sean desempeñadas por facultativos de tan asiduo celo y reconocida pericia como ha demostrado el señor Ruiz.

Con el título «La Lira Española», ha comenzado á publicarse en Madrid una interesante revista literaria dirigida por la ilustrada escritora doña Esperanza Sánchez de Zamora.

En esta publicación colaboran distinguidos literatos.

Refugio de pobres

A los acogidos en este benéfico establecimiento se les servirá esta noche, una cena extraordinaria.

Ha fallecido el segundo teniente de la Reserva de Infantería, don Toribio Heredero, persona muy estimada en Segovia.

Reciba la familia nuestra pésame.

San Manuel

Mañana festividad de la Circuncisión del Señor, celebran su fiesta onomástica la señora de Lecea, señoritas de Láinez, Marcos, Royo, Molina y Vicente y señores de Bonet, Reyes, Ceballos Escalera, Vega Arango, Antón, García Bermejo, Orduña y García Herrero.

También celebra la fiesta de su natalicio la simpática y bella señorita Pilar Arribas.

A todos enviamos nuestra felicitación.

Las sociedades de recreo

Con motivo del día tan desapacible, víronse concurridísimas las sociedades de baile en el día de ayer.

En «El Paraíso», era tan grande la concurrencia, que era punto menos que imposible penetrar en su espacioso salón, en el que abundaban las caras bonitas.

—También estuvieron muy anima-

das «La Unión Mercantil», «El Pausal», «El Pensamiento» y «El Frontón Polo».

En «La Góndola Azul», hubo baile por la tarde que, como siempre, también fué numerosa la concurrencia.

Por la noche hubo según anunciamos velada teatral.

Mañana, festividad de Año Nuevo, habrá animados bailes en todas ellas.

Hoy ha pasado el día en esta capital nuestro querido amigo el distinguido Abogado de Santa María de Nieva, don Cándido Illera, á quien acompaña su hijo el estudioso joven Conrado.

«Curdas»

El sábado fué conducido á la Casa de Socorro el vecino de la calle de Perucho, Juan Maganto, el que se hallaba en estado completo de embriaguez.

—Por la misma causa ayer fué trasladado á dicho establecimiento Serafin Martín habitante en la calle de los Molinos.

De Correos

Con fecha 22 del presente mes se ha dictado una Real Orden dejando sin efecto la del 10 de Noviembre último, que disponía la supresión de la conducción de correspondencia desde Segovia á Valladolid, estableciendo en cambio un servicio de Segovia á Cuéllar y otro de esta villa á Valladolid.

Por consiguiente el servicio de conducción de correspondencia continuará siendo directo entre las dos capitales citadas.

Casa de Socorro

Feliciano Vallejo, fué asistido el sábado en este establecimiento de una dislocación que sufría en el pié izquierdo.

—Y Manuel Tobal, habitante en la Judería Nueva, también fué asistido de un flemón que padecía en la región carpia y parte media superior.

De viaje

Ha regresado de Madrid donde han permanecido unos días la familia del oficial del Ayuntamiento y conocido abogado, don Paulino Gómez del Pozo.

Bando

Mañana publicará un bando la Alcaldía, convocando al alistamiento de los mozos del actual reemplazo del ejército.

Sesión

Mañana á las once se reunirá el Ayuntamiento para proceder á la formación de las listas de mayores contribuyentes de esta Capital.

Mañana tomará posesión del Decanato de la Beneficencia municipal, el conocido Médico de la misma don Julián Gil Rodríguez.

Ayer pasaron el día en esta capital, nuestros amigos de Torreiglesias don Cipriano Martín y don Juan Gil Encinas, Alcalde y Secretario del Ayuntamiento.

—Mañana, celebrarán sus días nuestros apreciados amigos don Manuel Hernández Guedán, de Espirido; don Manuel Higuera, de Pinillos; y don Manuel Sanz Díez, de Escalona. Que los vean muy felices.

Licencias

Se han expedido hoy por este Gobierno civil, dos licencias de caza, á favor de don Marcelino Martín de la Fuente y don Pedro Esteban Velázquez.

De Fomento

El vecino de esta ciudad, don Luis Bustamante, ha presentado en la sección de Fomento de este Gobierno civil, una instancia solicitando autorización para la conducción de aguas sobrantes desde la cárcel en construcción á la huerta de su propiedad situada frente á la «Casa grande».

A dicha instancia se acompañan el proyecto, planos, presupuesto de

gastos y la correspondiente carta de pago.

HERNIADOS

Por 50 PESETAS podéis adquirir el *Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnífico)* del Dr. M. Caldéiro. Es el único inofensivo y cómodo, pues siendo elástico y careciendo de muelles y aceros, permite montar á caballo y dedicarse á toda clase de faenas. Es recomendado por los médicos, por que conteniendo simétrica mente la hernia y desarrollando una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida, llegando á desaparecer la hernia. Pídanse boletín de medidas y detalles al Dr. M. Caldéiro-Parteu del Sol, 9, Madrid.

Gallinas robadas

La Guardia civil del puesto de Navas de Riofrío participa al Gobierno civil de la provincia, que se encuentra practicando gestiones para descubrir al autor ó autores del robo de 13 gallinas y 1 gallo de la propiedad del vecino de Madrona, Santiago García Ayuso, y cuyas aves fueron sustraídas de una cuadra, durante la noche del 26 del actual.

Para realizar el hecho, los ladrones forzaron la cerradura de dicha cuadra, penetrando en ella y consumando el robo sin dejar rastro alguno.

Quien sirve al libro,

sirve á la inteligencia

—Anuario Guia general de los Bañerios y Aguas minerales de España y Mediodía de Francia. Obra recomendada. 7'50 pesetas.

—RUIZ-CASTELLANOS, «Lecciones de Metalurgia»; 5 id.

—TARJETAS POSTALES para felicitar PASCUAS desde 10 céntimos, todas muy caprichosas.

—P. MARIE, «Manual del aprendiz y del aficionado electricista». Tercera y cuarta parte á 2 id.

—M. MOREDA, «Comentarios y jurisprudencia á la Legislación Hipotecaria», 2 tomos, 20 id.

—JORGE OHNET, «La Décima musa»; 3 id.

—ANATOLE FRANCE, «Sobre la piedra inmaculada»; 3'50 id.

—URBANO, «La embajadora»; 2 id.

Todas las obras que se recibirán se anunciarán por mediación de este periódico, y se ruega que aunque no las compren, pasen á examinarlas, que se encuentran á la venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscripto en el día de ayer la defunción de Esteban Herrero Martín, de 82 años viudo, (del Hospicio) y en el de hoy el nacimiento de Segunda de Lucas Martín y las defunciones de Alejandro Muñoz Fernández, de 80 años, viudo; Toribio Heredero de Andrés, de 44 años, casado, y Victoriano Casas Herrero, de 41, casado.

Música

Mañana, de tres á cinco de la tarde, interpretará el siguiente programa la banda de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón:

Primera parte

Sal molfa, pasodoble.—Marquina. El anillo de hierro, preludio del acto tercero.—Marques.

Los granujas, fantasía.—Valverde.

Segunda parte

Los apuros en el mundo, preludio y couplets.—García Sastre.

Aires catalanes, potpurri.—Rivera. Les Uiennoises, pasodoble.—Lincke.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la junta de subsistencias gr. Teniente Coronel de la Zona don Amalio Rivas.

Hospital y provisiones segundo capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia los cuerpos de la guarnición

Mercados

BARCELONA

Se vendió trigo de Salamanca á 40 reales. Mercado flojo. Han llegado 11 vagones de trigo.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 00 fanegas de trigo vendiéndose á 40'00 reales las 94 libras.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 41 reales fanega de 94 libras.

Centeno, á 24 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 22 reales.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 700 fanegas de trigo que se cotiza á 41 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco—Han entrado 1000 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'00 reales las 94 libras.

Entraron 200 fanegas de centeno que se pagaron á 25'25 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado firme.

AREVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 41'50 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, 27 id.

Cebada, 20 id.

Algarrobas, 27 id.

Calculase la entrada de trigo en 1000 fanegas.

Tendencias del mercado sostenido.

Temporal bueno.

RIOSEOO

Precios que han regido en este mercado:

Trigo á 39'00 reales las 94 libras.

Cebada, á 19 reales fanega.

Tendencia del mercado sostenida.

Entraron 00 fanegas de trigo.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde

Lotería

Esta mañana y en la forma acostumbrada, se ha verificado el sorteo de la Lotería Nacional.

Los cuatro premios mayores, han correspondido á los números siguientes:

Primero, 35.046, expendido en Sabadell (Barcelona).

Segundo, 19.611, id en Valladolid y Madrid.

Tercero, 31.792, id. en Barcelona y Palma.

Y cuarto, 23.812, id en Logroño y Bilbao.

Nuevos Gobernadores

Mañana aparecerán en la «Gaceta», los decretos nombrando tres gobernadores civiles de provincias, los cuales se posesionarán inmediatamente de sus cargos.

Los diputados

Continúan llegando á Madrid, diputados de la mayoría.

Con el número de los que ya se encuentran en la Corte, se asegura quedarán votados los presupuestos.

Ayer aún se encontraba algo alarmado el Gobierno, por creer no llegarían oportunamente todos sus diputados.

El temporal

En Madrid continúa reinando un fuerte temporal.

De muchas provincias se reciben noticias alarmantes, respecto á los daños causados por las lluvias y nieves.

La nieve en Girona se ha despachado á su gusto, siendo tal la cantidad caída, que alcanza unos tres metros de altura.

Firma

Hoy como lunes ha despachado con el Rey el ministro de Gracia y Justicia, quien ha puesto á la firma de don Alfonso un decreto nombrando Maestrescuela de Pamplona al señor Arias y otro nombrando Canónigo de Cuenca al señor Pastor.

También ha firmado el Rey los nombramientos de los Magistrados don Joaquín Moreno y don Mariano Luján, para la Audiencia de Cáceres.

Así mismo, han sido firmados varios decretos de indulto, que no afectan á Segovia y otro reglamentando las Salas de lo criminal en su parte orgánica.

Congreso

Con grandísima concurrencia de diputados, se ha declarado abierta la sesión de hoy en el Congreso.

Casi todos los ministeriales y conservadores ocupan sus puestos, por lo cual se considera que podrán ser votados los presupuestos.

El señor Gálvez Holguín preguntó cuál ha sido la razón que ha podido obligar á los fabricantes á subir el precio del pan, no habiendo experimentado aún alza los trigos.

Se formulan algunos ruegos y preguntas y el señor marqués de Villaviciosa, comienza su anunciada interpelación sobre Instrucción pública.

El discurso de ese diputado, como todos los suyos, es grotesco, originando grandes risas.

Hace presente que ha consagrado su vida al estudio, y luego defiende el «sport», diciendo que es más práctico dedicarse á él que al Parlamento y que en terminando su discurso cogerá la escopeta para irse de caza.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	82'00
Amortizable al 5 por 100...	100'25
Acciones del Banco.....	442'00
Acciones de Tabacos.....	400'00
CAMBIOS	
París á la vista.....	8'75
Londres á la vista.....	27'45

G. Cano.

Traspaso

Por no poder atenderle su dueño, se traspasa el acreditado establecimiento de bebidas situado en la calle de José Zorrilla, número 160 (esquina al Fielato de la Estación.)

Para tratar, con su dueño, en dicho establecimiento.

VENTA DE NOGAL

Se venden de cinco á diez mil arrobas de nogal en varias marcas, como tablón, tabla, alfangías, redondillos, etcétera.

Para tratar, con D. Benjamín Campano, en Cozuelos de Fuentidueña (Segovia).

IMP. DE EL ADELANTADO.

PAGINA LITERARIA DE EL ADELANTADO DE SEGOVIA

31 Diciembre 1906.

Director: JOSÉ RODAO

DE LUNES Á LUNES

¡Y aun habrá gentes que se atrevan á decir que la humanidad es périca y mal educada!

No es posible que así piensen cuantos, como yo, han estado recibiendo durante una semana entera, pruebas inequívocas de que el prójimo nos desea toda clase de venturas y siente por nosotros un amor entrañable.

La mayor parte de mis convecinos, revelando una nobleza de sentimientos nunca bastante elogiada, han acudido presurosos á mi puerta; han tirado del cordón de la campanilla y han tenido después la atención de desearme felices Pascuas, en una blanca cartulina, y algunos hasta en forma poética, que es la más adecuada forma de expresión de las almas nobles y generosas.

Así da gusto vivir en este mundo, que algunos, con notoria injusticia, llaman miserable.

Ciara es que cuantos, dando testimonio de sus hermosos sentimientos, han acudido á mi puerta para desearme todas las venturas imaginables, se han ido distribuyendo casi por completo mi paga del mes actual, pero á través de aquellas cartulinas y de aquellas felicitaciones, se adivinaban tan hermosos sentimientos de fraternidad y de amor al prójimo, que yo no vacilé un momento en desprenderme de cuanto constituye el sostenimiento de mi familia.

Al mejor estaba uno renegando en el propio domicilio de la dureza del corazón humano y de los garbanzos de tercera, cuando sonaba la campanilla y, á los pocos momentos, entraba la criada, diciéndolo:

—El barrendero de la calle felicita á V. las Pascuas.

—¡Ves!—la decía yo entonces á mi mujer.—Ahí tienes un funcionario municipal, á quien yo no conozco y él sin embargo, atento y bondadoso, viene á desearme venturas sin cuento y á demostrarnos que la carretilla y la escoba no están reñidas con la nobleza de sentimientos.

Y así por el estilo, dando pruebas palmarias de su bondad; pisando nieve y exponiéndose á una caída mortal en la acera de mi calle—que no suele ser de las más limpias de la población—se han acercado á mi puerta numerosos ciudadanos, muchos de los cuales ni aun de vista me conocen. Por eso son más de agradecer sus buenos deseos.

Algunos de esos, mal llamados pediguños, después de desearme felicidades infinitas y al ver que la cantidad recibida, no correspondía á sus esperanzas, bajaban la escalera echando pestes y deseándome un torozón, ú otra cosa por estilo, pero algún desahago hay que permitir á cuantos se consideran con legítimo derecho á una participación anual en nuestros sueldos.

En cuanto sonaba la campanilla, mi mujer echaba mano al portamonedas y yo me echaba mano á la cabeza, con el temor de que la paga no alcanzase para recompensar tan excelentes deseos y sinceras felicitaciones.

Alguien, en mi caso, habría deseado que la nieve alcanzase un metro en las calles, haciendo imposible por ellas la circulación; pero yo, bendiciendo á la humanidad magnánima y desinteresada, he recibido todas las felicitaciones con una dulce sonrisa, esperando que de un momento á otro, hasta las cosas inanimadas de nuestro uso particular, nos muestren la consabida tarjetita, con la felicitación más cariñosa.

¡Quién sabe si con el tiempo, nos

llegarán á felicitar también las Pascuas, el pupitre de nuestra mesa, el pincapapeles y todos los demás chiribollos que nos rodean! ¡Para lo que falta!

La costumbre va extendiéndose de un modo que llena el alma de inefables consuelos, porque siempre agrada escuchar de nuestros prójimos palabras de amor y frases de ternura. ¡Y qué significa la desaparición de una paga, ante el concierto de generosos sentimientos con que la humanidad conmemora la venida del Redentor del mundo!

¡Y qué mejor manera de festejar la llegada del que nació pobre y desnudo, que dejando casi en cueros á las personas de nuestra predilección y cariño!

Yo estoy encantado ante tan hermosas muestras de fraternidad y de mutuo amor y espero que, de un momento á otro, me anuncie la criada que ha llegado á la puerta un señor viejo, con patillas blancas, entregándola la siguiente tarjeta:

EL MARQUÉS DE LA VEGA DE ARMIJO
Presidente del Consejo de Ministros
Felicita á V. las Pascuas

Y eso que estos señores no acosumbran á felicitarnos la Pascua.

Pero, al fin y al cabo, suelen hacérsela también.

PEPE

ORO VIEJO

¡AÑO NUEVO!

«Año nuevo» ¡qué sandez! hoy anuncia el añalejo, sin ver que es un año viejo que va á servir otra vez. Mas no está en él la vejez; la vejez es del mortal; el tiempo siempre es igual; sin hombre, tiempo no hubiera; con que, si nadie existiera, no hubiera tiempo ni mal.

El tiempo es un niño loco que muere de doce meses; si tú como él renacieses, no envejecerías tampoco. Mas tú, mortal, eres foco del movimiento diario; sumas en tu vida el turno de otoños y primaveras, y devoras lo que esperas, como á sus hijos Saturno.

Pedro ANTONIO DE ALARCÓN.

El aguinaldo

Tengo en casa un capón, que es una alhaja por lo grande y lo hermoso, y que parece que está diciendo, con mirarle sólo, á las personas que le ven:—Comedme. Tengo en casa también un almancake de pared, muy bonito y muy decente, para el año que viene, y cuyo cromó está pintado de amarillo y verde. Pues me ocurre una duda. En mi deseo de agasajar, como mis fuerzas pueden, á un mi amigo que espera el aguinaldo, en pago de lo mucho que me quiere, no sé cuál escoger de ambos obsequios para mostrarle mi amistad porenne; ni sé si á sus caprichos ó á sus gustos el almancake ó el capón conviene. Pero lo he consultado con mi esposa, que en esto saben mucho las mujeres, y me ha dicho:—Yo creo que á tu amigo, entre el capón y el almancake, debes mandar el almancake, como prueba de un afecto más «fijo y permanente», pues el capón no dura más que un día, y el almancake dura doce meses!

Daniel BLANCO.

Arroz con leche

Era el señor cura del pueblo de..., un buen señor, por quien sentían los feligreses no sólo respeto, sino adoración.

Razón había para ello. D. Jaime, que este era su nombre de pila, tenía ganado mucho para subir al cielo. Su paga entera la invertía en limosnas entre sus feligreses.

Se pasaba noche enteras al lado del lecho de los enfermos; bautizaba, casaba y enterraba gratis á los pobres; daba ejemplos de moralidad y era el tipo perfecto del párroco del pueblo.

Sus feligreses al verle pasar, acudían solícitos á besarle la mano; los hombres se quitaban el sombrero y las mujeres le echaban bendiciones á granel. En el pueblo no había disgustos, pues cualquier diferencia entre los vecinos era arreglada por el párroco, cuyo consejo

se estimaba más que una Real orden de Su Majestad.

Llegó el 25 de Julio, fiesta de Santiago Apóstol, en la cual el señor cura celebraba sus días.

El vecindario estaba preocupado pensando cada cual en su mejor regalo, no solo para agradar al párroco, sino para aventajar al vecino. Unos preparaban apetitosas frutas, otros roscos magníficos, otros gallinas que parecían pavos, y hasta el Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, había acordado regalarle un manteo y una sotana, pues los que tenía estaban deshechos de puro viejos y con más boquetes que una alambrera.

La señá Remigia, que era una vieja algo gruñona, con ribetes de entremetida y que, con justicia, tenía fama de poco limpia, hasta el punto de que las camaradas de la calle la apellidaban la «Tía Pringue», pensó también en hacer su regaloito.

Como era pobre, no podía correrse con mucho, pero después de pensar bastante, utilizando una cabra que poseía, proyectó arreglar un plato de arroz con leche, que hiciese al buen cura chuparse los dedos de gusto.

¡Y vaya un plato que salió, con bastante azúcar y su capa de canela molida! Sobre ésta se veían dibujados arabescos de curvas más ó menos correctas, cabezas que parecían anversos de monedas fenicias, círculos un tantico contrahechos, un gato, un perro y hasta fusiles.

Pablillo, el hijo mayor de la señá Remigia, fué el encargado de llevar el regalo, y allá fué á la casa rectoral, más orgulloso que si llevase la corona y el cetro de la Monarquía. Recibióle don Jaime con su bondadosa sonrisa, dió un beso al chico y contempló con deleite el obsequio.

—Muy bien, muy bien—dijo.—Sin necesidad de esto sabía yo que no me olvidábais ¡Ajaja! Esto abre el apetito. ¡Pero no había reparado bien en los primores! ¡Vaya si son bonitos! Dime, hijo mío, ¿quién ha hecho estos dibujos?... ¿Has sido tú?

—No señor, están hechos por maa... ¡con el peine y la cabezal!

Narciso DÍAZ DE ESCOBAR.

AL AÑO NUEVO

No esperes, chico, que mi voz no suene y que calla mi pèñola atrevida ya que casi conviene que yo en verso te dé la bien venida, para que te acostumbres desde neno á sufrir sinsabores en la vida.

Hoy no quiero encerrarme en un mulismo que, de fijo, á cualquiera le habría de chocar... Es el cinismo el lema principal de mi bandera y, como no me mates ahora mismo, te lienes que tragar la silva entera.

¡Qué menos he de hacer en este instante contigo, cuando vas, niño inocente, á dejar más arrugas en mi frente; á hacer mucho más feo mi semblante; más extensa la calva en mi mollera y á blanquear mi escasa cabellera? ¡Qué menos he de hacer en este día, cuando los procederes inhumanos han de arrastrarme hacia la tumba fría, para que me devoren los gusanos, si es que allí, en el sepulcro, hay un valiente que se decide, al fin, á inciar me el diente? Tu odioso padre, me dejó el muy pilla, con el escaso dinero en el bolsillo, y tú serás igual. Él se ha llevado el gordo en Nochebuena á otras regiones y sólo entre nosotros ha dejado... una plaza infernal de sabañones!

¡Si haces lo mismo tú, niño insolente, que te dé un torozón por indecente! Ahora que das principio á tu carrera, algo bueno quisiera pedirte, al formular este mensaje; pero me has de escuchar de mala gana y se que, al fin, te llamarás Andana, como tanto elevado personaje de los que altivos y de orgullo llenos, si les piden algunos infelices, les contestan que ¡magras! ó ¡marices!, ó me alegrito tanto veros güenos.

Que no estés, cual tu padre, el espantajo, en las redes del mal siempre cautivo. A ver, terno pispujo, si, ya que él es un muerto, eres tú un vivo, y... no te digo más. Si hoy en tu infancia no combates el vicio y la ignorancia; si nuestro porvenir te importa un bledo, yo haré que te supriman la lactancia y si quieres mamar... ¡chúpate el dedo!

José RODAO.

Las tres necesidades

Has de saber que cierto día estuvieron juntos de diversión, el viento, el agua y la vergüenza; holgaronse mucho y quedaron satisfechos de la compañía.

EL TERRIBLE «COLASO»,

CUENTO BATURRO

Pues señor, la Timotea, soberbia y garrida moza, que vino desde Alcofea á servir á Zaragoza, dió una mañana el mal paso de entregar su corazón á un individuo, el Colaso, que estudia para ladrón.

Como ella es más inocente que una paloma sin hiel, no tenía inconveniente en salir, sola, con él.

Y ocurrió, que cierto día que él bebió más de lo justo, no sé de qué la hablaría que ella se tomó un disgusto y al retirarse indignada, el Colaso, enfurecido, la arrimó una bofetada que la dejó sin sentido.

Como era de suponer, al notar su vil acción el Colaso echó á correr, por miedo á la prevención, y una vez que huyó y pasaron treinta minutos cabales á Timotea encontraron los guardias municipales, quienes al ver que la chica tardaba en volver en sí, lleváronla á una botica que había cerca de allí.

Presintiendo una desgracia, no sé quién tuvo la idea de llevar á la farmacia al padre de Timotea;

el cual, viendo el grave estado en que la moza seguía, preguntó desesperado al doctor que la asistía:

—¿Cómo la encuentra usted?

—Mal.

—¿Qué se hace entonces, doctor?

—Trasladarla al Hospital, cuanto más pronto, mejor.

—¡Al Hospital!... ¡Pobrecita!...

—No hay que perder un instante pues la cosa se complica de una manera alarmante.

No funciona el corazón, como debe funcionar; y el colapso, en mi opinión, se ha comenzado á iniciar.

—¿El colapso?

—Si. Conviene por consiguiente, observarla,

por que si el colapso viene no habrá modo de salvarla.

—Del colapso, no haga caso, pues yo le aseguro á usted que como venga el colapso....

¡lo estampo en esa paré!

Alberto CASAÑAL.

Cuando llegó la de vámonos, el aire tomó la palabra:

—Si alguien de vosotros me necesitáis algún día, aunque poco sirvo, como ligero que soy, que me busquen por los lugares altos, entre los picos de las sierras, ó en los campos, cuando se cimbrean los árboles á mi paso; en las orillas del mar, casi siempre, y en lo hon-do de las cañadas, por donde me oireis silbar las noches de invierno, mientras empujan los nubarrones negros por los cielos. Si me pierdo, ahí estaré siempre.

★ ★

«A mí—dijo el agua—camino de los mares me hallaréis, ó en los algibes ó en donde veáis que crecen juncos, adelfas y cañaverales; donde crozca el heno; voluble y coqueta, como mujer que soy, unas veces apetezco mucho ruido cuando vago desbordada por el río, y otras por el contrario, mansa y arrulladora, me escapo en hilos por entre las pizarras de las cañadas, siguiendo esa misma volubilidad; en el invierno os calaré y el mundo será mío; en el verano ve réis los labradores pedir por mí, porque me negaré tenazmente á visitarlos. Esa soy yo; si me pierdo, ya sabéis donde hallarme».

★ ★

«Pues yo—dijo lentamente la vergüenza—suelo hallarme en las doncellas que empiezan á vivir, en los hombres; en todo aquello que es en sí noble, grande y generoso, que sienta la noble llama de la abnegación; buscadme en el soldado que pelea por su bandera; en el hombre trabajador que busca el pan con el sudor de su frente; en la madre que vela abstrayéndose del mundo, esa soy yo; acompaña todos los sentimientos grandes, ahí me encontraréis; pero si me pierdo no me busquéis más. Cuando me pierdo no vuelvo nunca.

X

INGRATITUD

Eras una niña; ¿te acuerdas, hermosas? Si tú me quisiste, te quise también; corrieron los años y al par que corrieron, si tú me olvidaste, también te olvidé.

Hoy eruzo á tu lado; me miras, te miro; la voz de tus ojos llegó á comprender, que ingratos exclaman:—¡Ese... fué mi novio!

pero nunca dicen:—¡A ese le adoré!

Marciano ZURITA.

Postres Variados

En Kansas una señora, que tiene ciento cinco años se ha presentado á los tribunales solicitando divorciarse de su esposo, que tiene noventa y siete.

No es que esa señora de Kansas esté cansada de su marido; la causa del divorcio es que el esposo, á pesar de sus años, no se ha cortado la coleta de pilón y se permite algunas aventuras que disgustan á su consorta.

Señora, hay que ser tolerante. Ya se formalizará con el tiempo su marido.

¿Quién no ha tenido pasiones á los noventa y siete años?

Son cosas de la edad. ¡De la Edad media!

—

Leo: «Comunican de Londres que la epidemia de dengue va tomando tan alarmantes proporciones en aquella capital, que se empi-

zan á sentir sus efectos en gran número de servicios públicos, especialmente en el de correos.»

¡Caramba si ha tomado proporciones! Por lo visto ya ataca á los buzones!

— Va á reorganizarse la policía de provincias. Al menos los uniformes ¡vaya si lo necesitan!

En Viena han contraído matrimonio el pasado jueves una señora de 100 años y un caballero de 101.

Vamos, un par de tórtolos cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos, según se acreditaba multatila de los historiadores.

El haber dejado para tan tarde el casamiento ha obedecido al estado de salud de la novia.

Hasta el presente venía sintiéndose un poco mal á causa, según se decía, del susto que llevó el día del diluvio universal!

En la Dirección general de Hacienda hay pendientes de despacho en la actualidad 58.000 expedientes.

No puede uno menos de sentirse poseído de legítimo orgullo patriótico ante esas cifras.

En ningún país del mundo alcanza la producción de expedientes un desarrollo tan brillante como el nuestro.

Sin embargo, como 58.000 expedientes sin despachar son demasiados, es de suponer que el ministro tomará alguna medida para averiguar en qué consiste ese retraso.

Dispondrá inmediatamente...

¡que se forme un expediente!

—

A Mazzantini le han dado, por servicios que ha prestado, una condecoración.

¿Ahora que está retirado?

Tardía es la distinción.

Mejor le hubiera venido cuando su oficio atrevido le ponía en un aprieto, pa que le hubieran tenido los coraúpetos respeta.

AMADIS.

Sin franquero

Jeso.—Usted, tocayo, es de los que saben manejar la lira, pero con su Invernal no da usted en el quid todavía. Comenzas el soneto con estos versos:

«Muéstrase hurano el sol vivificante, negando sus caricias paternales...»

Y es claro, los versos segundo, tercero, sexto y séptimo asonantan con los otros cuatro de los dos cuartetos y eso en un soneto, es un defecto garrafal. A ver si á la tercera damos en el clavo.

A. L.—Gracias por sus pipros y por su cariñosa felicitación que le agradeceemos todos los compañeros, envidiando las dulzuras de ese clima que usted disfruta. ¡Y aquí que nos pasamos la vida dando diente con diente!...

Tarugo.—Se publicará con algunas supresiones y enmiendas.

S. V.—Lo del tarjeteo de Pascuas va cayendo en desuso, afortunadamente y yo he suprimido ya la costumbre. ¡De esas y otras cosas se pierde tanto tiempo inútilmente!...

Glauco.—¿Versos á una camarera? En fin, vengau, y veremos.

¡Y eso, amigo, que tenemos tantas copias en carteral!...

H.—¿Querra V. creer que no he podido encontrar en sus doce interminables cuartillas, ni una sola línea limpia de atrocidades ortográficas.

Pipolo.—Su silva, tan ríspida como inocente, mántesela usté á ella directamente...

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

SECCION DE ANUNCIOS

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS

de Allecock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allecock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándose según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Falto de Debilidad, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allecock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Allecock**

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Gran Sastrería y Ropas hechas DE José Neira

En este antiguo y acreditado establecimiento se han recibido grandes surtidos de géneros para la confección, á precios baratísimos, como igualmente de ropas hechas á cualquier precio, como son:

Capas de hombre desde el infimo precio de 10 pesetas y los trajes desde 15 pesetas.

Toda clase de ropas de hombre, joven y niño, á precios nunca vistos.

Este si que es un verdadero regalo de Pascuas.

No comprar sin visitar este establecimiento.

Calle de Cervantes, núm. 3

(ANTES REAL DEL CARMEN)

Sastrería de Neira

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

CENTRO BARCELONÉS QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: CARMEN, 42, 1.º

Barcelona

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir *que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, sin que la Dirección se incaute de los capitales hasta la época de la redención de los mozos*. Esta condición es la única que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte ni nadie puede hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fé del comportamiento de esta Asociación, informes y suscripciones, á nuestro Delegado D. Mariano Tejero.—San Valentín, 4, principal.—Segovia.

Gran Zapatería

DE

PEDRO ARAGONESES

Juan Bravo, 58.—Segovia

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en botas y brodoques, terneras engrasadas, para caballeros y jóvenes.

Botas y brodoques de abrigo, para señoras y niños, de todas las clases y formas.

Gran surtido en chanclos de gome, para caballeros, señoras y niños, con especialidad del llamado tacón vuelto ó reforzado, procedentes de las mejores fábricas y á precios baratísimos.

Calzado de todas clases y formas, imposible de enumerar

¡No confundirse! Juan Bravo, 58.—Segovia

La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

1907

AGENDAS BAILLY - BAILLIÈRE É HIJOS

1907

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante, 3, Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1 - 1,50 - 2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2 - 2,50 - 3 y 4 Pts	CULINARIA 2, Pts	MÉDICA 2,50, Pts
--	---	---------------------	---------------------



El Adelantado de Segovia

DIARIO DE LA TARDE

Servicio telegráfico y telefónico

Se reciben esquelas de defunción y anuncios, hasta las cinco y media de la tarde, en la Administración, Isabel la Católica, 9, y en la Imprenta, Capuchinos Alta, 7.